

	Informe Ejecutivo de Auditoría Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F003
		Versión: 14
		Vigencia: 03/02/2025

Fecha (dd/mm/aa):	23/09/2026
Objeto de auditoría (aspecto evaluable):	Evaluar la gestión y funcionamiento del Área Operativa 1 Medellín y los procedimientos para el control de calidad de los datos hidrológicos.
Dependencia(s):	Área Operativa N° 1 Medellín, Subdirección de Hidrología - Grupo de Planeación Operativa, Grupo Monitoreo Hidrológico, Secretaría General - Grupo de Manejo y Control de Almacén e Inventarios, Grupo de Talento Humano y Grupo de Servicios Administrativos.
Proceso(s):	Generación de datos e información hidrometeorológica y ambiental para la toma de decisiones, Gestión de Servicios Administrativos, Gestión del Desarrollo del Talento Humano y Gestión de Almacén e Inventarios
Objetivo (s) estratégico(s):	Mejorar la calidad de los datos e información ambiental que genera el IDEAM, para que sean confiables, oportunos y útiles para la toma de decisiones en los territorios y la definición de políticas públicas. Implementar políticas y acciones enfocadas en el fortalecimiento institucional y el modelo de gestión integrado como pilar estratégico del Instituto, para consolidar la confianza de las partes interesadas y el fortalecimiento del vínculo Estado-ciudadanía desde un enfoque territorial.
Alcance:	Control de cumplimiento: Verificar el cumplimiento del protocolo y manual de captura de datos para el control de la calidad de datos desde el ingreso al sistema para la captura, procesamiento y validación de los datos en el Área Operativa N.1 Medellín. Control de gestión y resultados: Revisar la gestión realizada en el Área Operativa N.1 de Medellín, y verificación de temas administrativos. <u>Riesgos y controles a evaluar:</u> Se evaluaron los riesgos de la Matriz de riesgos del IDEAM, asociados a los procesos evaluados y se identificaron los riesgos emergentes, nacientes de los eventos de riesgo detectados.
Enfoque:	Mixto <i>Cualitativo:</i> Por medio de las pruebas de recorrido al protocolo y manual de control de la calidad de datos y el análisis de contenido, y la verificación de funciones del Coordinador del Área Operativa. <i>Cuantitativo:</i> Por la verificación de una muestra de inventario.
Objetivos:	1. Verificar la aplicación del GCI-VHM028 Manual de Validación de la Información Hidrológica v3 para la Captura, protocolo y validación de datos, de acuerdo con el ciclo de vida del dato del Área Operativa N° 1 Medellín.

	Informe Ejecutivo de Auditoría Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F003
		Versión: 14
		Vigencia: 03/02/2025

	2. Evaluar el cumplimiento del protocolo GDI-PC017 "Protocolo captura, Procedimiento y Validación de datos y mediciones hidrológicas". 3. Verificar el cumplimiento de las funciones del coordinador del Área Operativa. 4. Confirmar una muestra del inventario y baja de bienes. 5. Evaluar la materialización de riesgos y eficacia de los controles, identificar riesgos emergentes y analizar los factores de riesgos de fraude y corrupción en los procesos objeto de auditoría.								
Perfil de auditores:	* Ingeniera de sistemas con énfasis en software, especialista en Gerencia de Proyectos; auditor líder en HESQ, ISO 27001 e ISO 37001, experiencia profesional más de 20 años y específica en control interno y auditoría más de 14 años en auditoría y control interno, con formación de								
Período de análisis:	Vigencia 2025 hasta julio de 2026.								
Muestra:	Muestra: El muestreo aleatorio simple, donde el auditor seleccionará la muestra sin emplear una técnica estructurada, pero evitando cualquier riesgo de sesgo, lo que es crucial para la calidad de la información.								
Riesgos y controles evaluados:	Se evaluaron los riesgos asociados al proceso “Generación de datos e información hidrometeorológica y ambiental para la toma de decisiones”, encontrando que se materializó un evento de riesgo asociado al riesgo <i>“Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de requisitos institucionales para el reporte de datos e información hidrometeorológica exacta y oportuna debido a fallas tecnológicas, falta de insumos, instrumentos y/o personal humano insuficiente para el procesamiento de los datos”</i>. En el siguiente cuadro se puede observar la evaluación de la eficiencia del diseño del control, la eficacia de su aplicación y cobertura: Tabla No 1 Evaluación de riesgos y controles <table> <tr> <th>RIESGO</th><th>CONTROL</th><th>EFICIENCIA DEL DISEÑO DEL CONTROL</th><th>EFICACIA DEL CONTROL</th><th>COBERTURA CONTROL</th></tr> </table>				RIESGO	CONTROL	EFICIENCIA DEL DISEÑO DEL CONTROL	EFICACIA DEL CONTROL	COBERTURA CONTROL
RIESGO	CONTROL	EFICIENCIA DEL DISEÑO DEL CONTROL	EFICACIA DEL CONTROL	COBERTURA CONTROL					

	Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de requisitos institucionales para el reporte de datos e información hidrometeorológica exacta y oportuna debido a fallas tecnológicas, falta de insumos, instrumentos y/o personal humano insuficiente para el procesamiento de los datos	Los coordinadores de las áreas operativas deben reportan mensualmente en el formato de indicadores las muestras procesadas y las limitaciones en caso de subejecución para la toma de decisiones, queda como evidencian el reporte realizado a la Subdirección de hidrología por medio de correo electrónico.	77%	60%	82%
	PROMEDIO		77%	60%	82%
	También se materializó un evento de riesgo transversal asociado a <i>“Posibilidad de pérdida Reputacional por el incumplimiento de los programas, planes, proyectos y objetivos institucionales debido al inadecuado manejo, conservación, seguimiento y control a la actualización de la información documentada de la Entidad, en el marco del SIG”</i>. Situación observada en la gestión del Área operativa, por la utilización de formatos obsoletos versión 1, cuando la actual es versión 3. Este riesgo transversal asociado, no cuenta con controles que permitan mitigar la causa de utilización de documentos desactualizados; en consecuencia, es pertinente identificar dichos controles. En la reunión de presentación de resultados de la auditoría realizada el 08 de septiembre de 2026, a través de la herramienta Microsoft Teams, se recibió la retroalimentación de la Coordinación del Área Operativa sobre la equivocación de envío de documentos obsoletos (observación 1), enviando la corrección del formato GDI-F053 "Resumen Papelería Técnica" en la versión 03, mientras que no se aportó evidencia corregida de los demás formatos mencionados en la descripción. Más allá de utilizar formatos obsoletos, se evidencia la falta de implementación de un control preventivo, para que se utilicen las últimas versiones de la documentación del SIG. En la auditoría se revisó los riesgos de fraude y corrupción identificados en la matriz, encontrando solo uno referente a <i>“Posibilidad de alteración de los datos con los que se elabora las certificaciones del tiempo y clima para beneficio propio o de un tercero”</i>, sin embargo, este no presenta relación directa con los temas misionales evaluados, por lo tanto, se requiere fortalecer la identificación de los posibles riesgos asociados, en cumplimiento de las funciones asignadas. Para revisar el detalle de la evaluación, ver anexo EMC-F016 Formato Eficiencia y Eficacia de Controles.				

	Informe Ejecutivo de Auditoría Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F003
		Versión: 14
		Vigencia: 03/02/2025

Metodología, procedimientos de auditoría e instrumentos a utilizar:	Procedimientos de auditoría: * Visita en sitio al Área Operativa No 1 Medellín. * Entrevista al Coordinador e integrantes del Área Operativa No 1 Medellín * Muestreo aleatorio simple de toma de datos primarios. * Revisión de información entregada por el Área Operativa No 1 Medellín. * Rastreo de los datos para probar la integridad de la información documentada y registrada * Prueba de recorrido Manual GCI-VHM028 y protocolo GDI-PC017. * Confirmación física del reporte del inventario de la muestra tomada del aplicativo Sysman Instrumentos: * Prueba de recorrido Manual GCI-VHM028 y protocolo GDI-PC017 * Verificación de inventario y baja de bienes. * Instrumento funciones del coordinador. * EMC-F016 Formato de Eficiencia y Eficacia de Controles. Fuentes de información: Página web del IDEAM OneDrive ORFEO DHIME, Aquarius, entre otros. Aplicativo Sysman de inventarios Información suministrada por los responsables. SECOP II.
Criterios técnicos de evaluación:	* Guía Técnica ciclo de vida del dato v1 MINTIC * Manual operativo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG V6 * Guía para la administración del riesgo y diseño de controles V6 * GCI-VHM028 Manual de Validación de la Información Hidrológica v3 * GDI-PC017 "Protocolo captura, Procedimiento y Validación de datos y mediciones hidrológicas * E-SGI-G003 Guía de administración de riesgos vigente * SGI-F010 Mapa de Riesgos vigente. * Normatividad interna aplicable
Conclusiones:	Aspectos relevantes Durante el proceso de auditoría se logró verificar una adecuada gestión del Área Operativa, que tiene por destacar la organización y manejo de la información con el apoyo de herramientas de ofimáticas y utilización pertinente de los aplicativos y sistemas para la captura y procesamiento de datos.



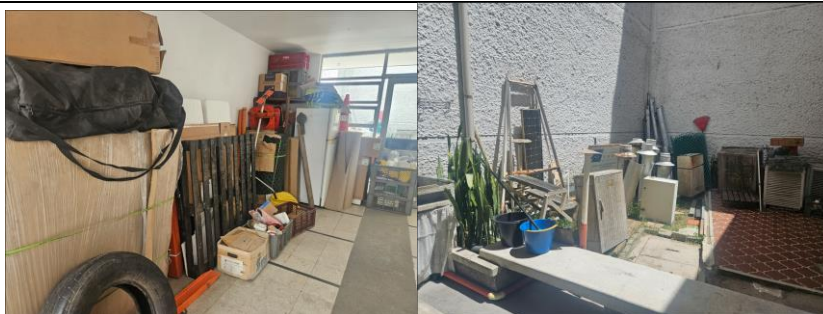
Objetivo 3. Verificar el cumplimiento de las funciones del coordinador del Área Operativa: En la prueba de recorrido y verificación con la Coordinadora del Área Operativa No 1, se validó el cumplimiento de una muestra seleccionada del 79% (19 de las 24) funciones propuestas para la actualización de la Resolución 0947 de 2010, encontrando cumplimiento en 17 funciones frente a las evidencias presentadas a excepción de 2 funciones que, en la actualidad, no se están realizando, por directrices centrales.

Objetivo 4. Confirmar una muestra del inventario y baja de bienes.

El día 16 de julio de 2026 se realizó el recorrido en las instalaciones del Área Operativa No 1 de Medellín, en compañía del almacenista para verificar el inventario a cargo, que fue generado en el aplicativo SYSMAN, con el fin de verificar una muestra del 39% (35 de 89), del inventario activo y para dar de baja entre muebles, enseres y equipo de oficina con la verificación de placa, características y estado, encontrando correspondencia y conformidad en la identificación, existencia y placa.

También, se evidenció que, a lo largo de las visitas de comisión a las estaciones, se recogieron elementos inservibles, que, pese a que se encuentran en resolución como elementos registrados para dar de baja, se encuentran en las áreas comunes de las instalaciones, a la espera de ser recogidos, se recomienda dar celeridad en la retirada de estos elementos para evitar traumatismos de movilidad, dentro de las instalaciones, a continuación, se muestra la situación en la siguiente imagen:

5



Fuente: Elaborada por el auditor

Finalmente, en el formato *EMC-F020 No conformidades y Observaciones Aud AO 1 hoja 6 Instrumento de inventario revisado*, se detalla el inventario revisado y en las siguientes imágenes el registro fotográfico del mismo.





Informe Ejecutivo de Auditoría
Gestión de Evaluación y Mejoramiento
Continuo

Código: EMC-F003

Versión: 14

Vigencia: 03/02/2025





Adicionalmente, en este recorrido se identificó deterioro en la fachada de las instalaciones por humedad y falta de mantenimiento de pintura y reparación de baldosas agrietadas, como lo muestra las imágenes siguientes:

Imágenes 2 Registro fotográfico fachada del Área Operativa 1



Fuente: Elaborada por el auditor

Al respecto se indagó con el Grupo de Servicios Administrativos, confirmando que ya está en proceso el contrato para mejoras de esta Área Operativa, por lo anterior, se recomienda que antes de iniciar con las mejoras a las instalaciones, se logre retirar estos elementos para facilitar este proceso.

	Referente al <u>objetivo No 1</u>: <i>Verificar la aplicación del GCI-VHM028 Manual de Validación de la Información Hidrológica v3 para la Captura, protocolo y validación de datos, de acuerdo con el ciclo de vida del dato del Área Operativa N° 1 Medellín</i>. Se realizó la prueba de recorrido al Manual y protocolo mediante un instrumento que contiene los ítems como: <u>Estación con el programa de sedimentos</u>: Se verificó que el Área Operativa tiene 13 estaciones en las cuales se realizan la recolección de muestras de aforo sólido, en estas se realizan las muestras, se filtran, se toma el volumen filtrado de cada muestra, posteriormente, se empacan individualmente en bolsas plásticas para su envío o recolección por parte de los Técnicos del IDEAM. Sin embargo, en las 13 estaciones verificadas se evidenció un atraso en la captura de esta información desde el año 2023, como se detalla a continuación: • Vigencia 2023: Total Datos (156), Calcinado y capturado (59-38%), Muestras AO, sin procesar (26-17%); Sin dato por falta de Filtros (71-46%). • Vigencia 2024: Calcinado y capturado (39-25%), Muestras AO, sin procesar (22-14%); Sin dato por falta de Filtros (95-61%). • Vigencia 2025: Calcinado y capturado (0-0%), Muestras AO, sin procesar (6-4%); Sin dato por falta de Filtros (150-96%). • Vigencia 2026/julio (78): Calcinado y capturado (0-0%), Muestras AO, sin procesar (11-14%); Sin dato por falta de Filtros (67-86%). En la prueba de recorrido a la unidad de apoyo, se evidenció el represamiento de muestras de sedimentos, sin procesar. Lo anterior, muestra un déficit de insumos (filtros) y elementos de procesamiento (2 muflas) sin funcionamiento. <u>Perfil del observador voluntario</u>: Se confirmó que el Área Operativa cuenta con observadores voluntarios que cumplen con las siguientes condiciones: A. Vivir cerca a la estación hidrológica B. Saber leer y escribir. C. Contar con móvil celular. D. Disposición y condiciones para desplazarse hasta la estación y habilidad para realizar las lecturas del nivel de agua, una vez se capacite sobre las técnicas de observación del Limnímetro. E. Tener buena y constante comunicación con los funcionarios del IDEAM. <u>Roles y responsabilidades del observador voluntario</u>: Se verificó que las anotaciones en la libreta para observaciones mensuales de niveles, diariamente a las 06:00 y 18:00 HLC, del nivel del río escrito en centímetros (cm). Se evidenció que las lecturas extraordinarias si ocurren crecientes, se registran en el M-GDI-H-F024 formato para observaciones mensuales, que son corroboradas por el técnico del Área Operativa.
--	--

Roles y responsabilidades de los técnicos, auxiliares y operarios de las áreas operativas

Se verificó el objetivo “*Planear, implementar y supervisar las actividades técnicas y administrativas en el Área Operativa, para garantizar el correcto mantenimiento y operación de las estaciones hidrometeorológicas; así como la generación, recolección, velar por la calidad y oportunidad de los datos generados en ellas*”. En particular se evidenció las actividades relacionadas con: - Diligenciar las Hojas de Inspección y describir de manera detallada las actividades realizadas durante la visita de operación y mantenimiento. - Capacitar a los nuevos observadores y re-instruir a los antiguos.

La Oficina de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento de las actividades definidas en lo establecido en el **Manual de Validación de la Información Hidrológica - GCI-VH-M028**. El Área operativa N.1 Medellín, de acuerdo con **Manual de Validación de la Información Hidrológica - GCI-VH-M028** y de acuerdo con los lineamientos del ciclo de vida del dato de MINTIC, dentro del manual el IDEAM, en el numeral **7. Proceso de validación de datos hidrológicos**, se realiza las fases del proceso de validación de datos.

Figura 1. Fases del Proceso de Validación de Datos Hidrológicos.



Fuente: GMH - Ideam.

Las actividades revisadas evidencian alineación con las etapas del ciclo de vida del dato, tanto en su tratamiento primario como secundario, en

concordancia con lo establecido por el Modelo de Gestión de Datos del MINTIC y las directrices de la Norma ISO/IEC 38505-1:2017 sobre el gobierno de los datos. Este alineamiento se extiende desde la fase de planificación hasta la etapa de uso, garantizando trazabilidad, integridad y adecuada gestión de la información, conforme se detalla a continuación:																				
Tabla 2. Correlación Fases Vs. Etapa Ciclo de Vida del Dato																				
<table><tr><th>Etapa del Ciclo de Vida del Dato</th><th>Fases del Proceso de Validación de Datos Hidrológicos</th><th>Rol</th></tr><tr><td rowspan="2">1. Planificación</td><td>Estado de la Información</td><td>Observador Voluntario</td></tr><tr><td>Actividades Hidrometricas</td><td>Técnicos, Auxiliares y Operarios de Áreas operativas</td></tr><tr><td>2. Creación</td><td>Captura y Procesamiento</td><td>Técnicos, Auxiliares, Operarios y Profesionales de Áreas operativas</td></tr><tr><td>3. Almacenamiento</td><td>Verificación y Validación</td><td>Profesionales de Áreas operativas y Profesionales Grupo Manejo Hidrológico</td></tr><tr><td>4. Uso</td><td>Difusión</td><td>Profesionales Grupo Manejo Hidrológico</td></tr></table>				Etapa del Ciclo de Vida del Dato	Fases del Proceso de Validación de Datos Hidrológicos	Rol	1. Planificación	Estado de la Información	Observador Voluntario	Actividades Hidrometricas	Técnicos, Auxiliares y Operarios de Áreas operativas	2. Creación	Captura y Procesamiento	Técnicos, Auxiliares, Operarios y Profesionales de Áreas operativas	3. Almacenamiento	Verificación y Validación	Profesionales de Áreas operativas y Profesionales Grupo Manejo Hidrológico	4. Uso	Difusión	Profesionales Grupo Manejo Hidrológico
Etapa del Ciclo de Vida del Dato	Fases del Proceso de Validación de Datos Hidrológicos	Rol																		
1. Planificación	Estado de la Información	Observador Voluntario																		
	Actividades Hidrometricas	Técnicos, Auxiliares y Operarios de Áreas operativas																		
2. Creación	Captura y Procesamiento	Técnicos, Auxiliares, Operarios y Profesionales de Áreas operativas																		
3. Almacenamiento	Verificación y Validación	Profesionales de Áreas operativas y Profesionales Grupo Manejo Hidrológico																		
4. Uso	Difusión	Profesionales Grupo Manejo Hidrológico																		
Fuente: Cuadro realizado por la OCI																				
Objetivo 2: <i>Evaluar el cumplimiento del GDI-PC017 "Protocolo captura, Procedimiento y Validación de datos y mediciones hidrológicas"</i> Se llevó a cabo la prueba de recorrido del protocolo con una muestra de estaciones convencionales, automáticas y de doble propósito evidenciando Estadísticas Hidrológicas (Parte A. Consolidado, Parte B. Niveles y Parte C. MDS (Muestra diarias de sedimentos), balance de caudales, curvas de gasto vigencias 2024 y 2025, cota cero y perfiles transversales, lo anterior, se realizó hasta la actividad 16 que es responsabilidad del Profesional Hidrología Área Operativa en el sistema DHIME. Esta evaluación se centró en verificar los puntos de control del procedimiento cuando realizan las visitas en las estaciones, como son: • Revisar libreta de datos diarios y realizar transcripción de datos de nivel al formato lecturas fluviométricas: Esta actividad es realizada por el técnico o auxiliar que realiza la visita del Área Operativa. • Diligenciar en el formato de inspección de la estación visitada con la descripción de la estación (código, categoría, estado) y actividades de operación y mantenimiento realizadas (la medida en campo y estado de operación de la estación) • Captura datos de nivel (LM) en el sistema DHIME • Digitar y procesar en el sistema de información DHIME aforos líquidos para obtener caudal. Se concluye que la aplicación del procedimiento fue adecuada, conforme a las evidencias revisadas detalladas a continuación:																				
Tabla 3 GDI-PC017 "Protocolo captura, Procedimiento y Validación de datos y mediciones hidrológicas"																				
<table><tr><th>Ítem</th><th>Documento soporte</th><th>Descripción</th><th>Cumple</th></tr><tr><td>Estadísticas hidrográficas</td><td>GCI-VH-F001_Inventario_Estadísticas</td><td>Contiene las variables de medición para Niveles,</td><td></td></tr></table>				Ítem	Documento soporte	Descripción	Cumple	Estadísticas hidrográficas	GCI-VH-F001_Inventario_Estadísticas	Contiene las variables de medición para Niveles,										
Ítem	Documento soporte	Descripción	Cumple																	
Estadísticas hidrográficas	GCI-VH-F001_Inventario_Estadísticas	Contiene las variables de medición para Niveles,																		

		Variables hidrológicas Operativa01 2025	Área	Curva Gasto, Caudales, aforos líquidos, Perfiles Transversales, Cota Cero, Gradientes Hidráulicos, Aforos Sólidos, Muestras Diarias, Ecuación de Concentración, Serie de Concentración	SI
	Datos horarios de sedimentos	SEDINDO_AO01_2024 (revisado).xlsx		Datos de la toma de sedimentos de las estaciones	SI
	Balance de caudales	Balances AO01 Cauca Atrato Magdalena.xlsx		ciones de corriente y curva	SI
	Cambios de aprobación	Control Cambios Aprobación 2024_AO1_V2.xlsx		Niveles, Caudales, Concentración, Transporte	SI
	Curvas de gasto	RevisionCurvasdeGasto_AO01_2024_v2.xlsx RevisionCurvasdeGasto_AO01_2025.xlsx		Etiqueta Estación, Curva_id, fecha_Inicio, Fecha_Final, Nivel y Caudal	SI
	Cotas Cero AO 01	RevisionNiveles_AO01_2025 Cotas Cero AO 01.xlsx		cota bm, cota de mira "0", cota maxm "0"	SI
Fuente: Elaborada por el auditor					

Observaciones:	No conformidad 1: Equipos en mal estado para el procesamiento de muestras "Muflas" Durante la visita realizada al Área Operativa No 1 Medellín, el día 16/07/2026 se realizó el recorrido a la Unidad de apoyo, encontrando que las dos muflas con las que cuenta esta área para el procesamiento de muestras no están funcionando; aun cuando esta situación fue informada por la Coordinadora del Área Operativa desde 02/09/2025, a la fecha 18/08/2026, no se ha solucionado. Lo anterior, ha generado un represamiento de muestras de 11 meses en la unidad de apoyo. Criterio: GCI-VH-M028 Manual de Validación de la Información Hidrológica, W. Procesar las muestras del aforo sólido en la Unidad de Apoyo, registrar los resultados en el formato M-GDI-H-F038 formato aforo de sedimentos en suspensión y capturar, X. Procesar las muestras diarias de sedimentos, en la Unidad de Apoyo, registrar los resultados en el formato GDI-H-F024 formato muestras diarias de sedimentos y capturar en DHIME. Decreto 291 de 2004: "Por el cual se modifica la estructura del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, y se dictan otras disposiciones." Artículo 12. Funciones de la Subdirección de Hidrología:
-----------------------	--

	Informe Ejecutivo de Auditoría Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F003
		Versión: 14
		Vigencia: 03/02/2025

	1. (...) analizar, procesar y validar la información que genera la red hidrológica del país; determinar la demanda del recurso hídrico por los diferentes usuarios (...). 10. Hacer el seguimiento de la evolución de los recursos hídricos en cantidad y calidad. 11. Producir el informe sobre el estado de los recursos hídricos para el balance anual sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables. No Conformidad No 2: Subregistro de los datos de aforo sólidos y muestras de sedimentos en el sistema DHIME que impide la toma de decisiones En el ejercicio de Auditoría, visita al Área Operativa No1 Medellín y la verificación documental, se encontró que para las 13 estaciones que recogen muestras de aforo sólidos, no existe serie de datos completa en el sistema DHIME, desde el año 2023, lo anterior; no ha permitido la medición del indicador "Indicador: Aforo sólido Grabado en DHIME". Lo anterior, potencializa la materialización del riesgo al no contar con información para la toma de decisiones, que previenen la erosión y la calidad del agua. A continuación, se muestra la estadística:13 estaciones para los 12 meses del año. * Vigencia 2023: Total Datos (156), Calcinado y capturado (59-38%), Muestras AO, sin procesar (26-17%); Sin dato por falta de Filtros (71-46%). * Vigencia 2024: Calcinado y capturado (39-25%), Muestras AO, sin procesar (22-14%); Sin dato por falta de Filtros (95-61%). * Vigencia 2025: Calcinado y capturado (0-0%), Muestras AO, sin procesar (6-4%); Sin dato por falta de Filtros (150-96%). * Vigencia 2026/julio (78): Calcinado y capturado (0-0%), Muestras AO, sin procesar (11-14%); Sin dato por falta de Filtros (67-86%). Criterio: GCI-VHM028 Manual de Validación de la Información Hidrológica, N. Recoger el formato M-GDI-H-F024 formato muestras diarias de sedimentos y los filtros secados y embalados para llevarlos a procesamiento. "Etiqueta de niveles en DHIME." Indicador: Aforo sólido Grabado en DHIME: Procesamiento y captura de Aforo Sólido, (Número de Aforos sólidos por estación en un semestre/ total de estaciones asignadas al funcionario en un semestre) *100 Decreto 291 de 2004: "Por el cual se modifica la estructura del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, y se dictan otras disposiciones." Artículo 12. Funciones de la Subdirección de Hidrología:
--	---

	Informe Ejecutivo de Auditoría Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F003
		Versión: 14
		Vigencia: 03/02/2025

	1. (...) analizar, procesar y validar la información que genera la red hidrológica del país; determinar la demanda del recurso hídrico por los diferentes usuarios (...). 10. Hacer el seguimiento de la evolución de los recursos hídricos en cantidad y calidad. 11. Producir el informe sobre el estado de los recursos hídricos para el balance anual sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables. Observación No 1: Utilización de documentos obsoletos del SIG, para el registro de la gestión del Área Operativa 1 Medellín Durante la auditoría y el análisis documental de verificación del cumplimiento de las funciones del Coordinador del Área Operativa, se evidenció que se da cumplimiento a las mismas, sin embargo, se evidenció que se están utilizando documentos obsoletos versión 1, siendo la actual, la versión 3 del 08/07/2025, para los siguientes formatos:GDI-F055 Formato Cronograma Itinerarios y Estaciones, GDI-F054 Formato Cronograma de Comisiones, GDI-F052 Formato Resumen Requerimiento de Personal, GDI-F051 Resumen de Materiales e Insumos Sedimentos, GDI-F051 Resumen de Materiales e Insumos Repuestos, GDI-F051 Resumen e Materiales e Insumos Metal Ferretería, GDI-F051 Resumen de Materiales e Insumos Ferretería, GDI-F051 Resumen de Materiales e Insumos Equipos, GDI-F050 Resumen Compra Información, GDI-F049 Transporte Integral, GDI-F048 Resumen de Viáticos y Gastos de Viaje. Lo anterior, contraviene lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Criterio: Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)..."utilizar documentos obsoletos (formatos, caracterizaciones, manuales o procedimientos desactualizados) en MIPG, afecta directamente la legalidad, la eficiencia y el control de las entidades públicas. El MIPG articula la gestión pública con el Control Interno (MECI), por lo que trabajar con información desactualizada rompe el principio de mejora continua y transparencia". Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos *SGI-P001 Procedimiento para la elaboración y control de documentos V13, Numeral 6 Políticas de Operación, Incisos 1 y 6 que establecen el uso obligatorio de los documentos publicados en la base documental actualizada del Sistema Integrado de Gestión, según la normatividad vigente y las necesidades o cambios de los procesos del Instituto.
Recomendacion es a partir de riesgos identificados:	<u>Recomendaciones:</u> ➤ Recomendación NC.1: Asegurar el funcionamiento óptimo de los elementos de procesamiento de muestras, contando con contrato de

	Informe Ejecutivo de Auditoría Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F003
		Versión: 14
		Vigencia: 03/02/2025

	mantenimiento preventivo y correctivo a fin de conservar los elementos y contar con la información para la toma de decisiones. (Subdirección de Hidrología - Grupo Planeación Operativa). ➤ Recomendación NC.2: Establecer un plan para procesar las muestras represadas de sedimentos, en las Áreas Operativas que no cuentan con muflas o están en mal estado; de igual forma, dar prioridad a la compra de insumos para realizar las muestras. Lo anterior, permite tener las series completas de los datos, que no se están procesando, ni cargando en el sistema DHIME. (Subdirección de Hidrología - Grupo Planeación Operativa). Finalmente, como ya se cuenta con un plan de mejoramiento abierto para el proceso de aforo sólido, se recomienda evaluar la pertinencia de generar acciones complementarias que permitan subsanar todas las causas identificadas. ➤ Recomendación OBS 1: Revisar la documentación existente del proceso "<i>Generación de datos e información hidrometeorológica y ambiental para la toma de decisiones</i>", y establecer un cronograma para actualizar integralmente los manuales, procedimientos, resoluciones de grupos de trabajo y aprovechar este ejercicio para documentar las actividades que aún no están formalmente documentadas en el SIG. (Subdirección de Hidrología - Oficina Asesora de Planeación). - Establecer un control para evitar la utilización de documentos obsoletos y velar por la integridad documental de los registros consignados, teniendo en cuenta que allí queda la memoria institucional. (Área Operativa No 1 Medellín). ➤ Identificar suficientes riesgos y controles para el proceso "<i>Generación de datos e información hidrometeorológica y ambiental para la toma de decisiones</i>", en cumplimiento de sus funciones, con el fin de implementar controles que prevengan la materialización de eventos de riesgo que entorpezcan el logro de los objetivos misionales. (Subdirección de Hidrología - Oficina Asesora de Planeación - Área Operativa No 1 Medellín). ➤ Retirar los elementos dados de baja de las instalaciones del Área Operativa No 1 Medellín, antes de que inicien las mejoras a este edificio, con el fin de facilitar y asegurar el proceso. (Secretaría General - Grupo de Manejo y control de inventarios).
Elaboró: Adriana María Ocampo Loaiza	

	Informe Ejecutivo de Auditoría Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F003
		Versión: 14
		Vigencia: 03/02/2025

Audidores – Oficina de Control Interno	Adriana María Ocampo Loaiza
Aprobó: Adriana María Ocampo Loaiza	
Jefe Oficina de Control Interno	Adriana María Ocampo Loaiza Jefe Oficina de Control Interno

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	30/10/2012	Creación del documento
2	19/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
3	05/12/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
4	27/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso, en donde se suprime el ítem de recomendaciones.
5	29/09/2017	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
6	11/12/2019	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
7	27/04/2020	Se incluye el numeral 11 "Control De Aprobación Del Informe De Auditoría Interna"; con el texto "Elaboró-Revisó-Aprobó"
8	08/10/2021	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
9	01/12/2021	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
10	06/04/2022	Se realizó la actualización de la nueva norma disciplinaria, Ley 1952 de 2019, que entró a regir en su totalidad el 29 de marzo de 2022.
11	07/06/2022	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
12	12/09/2022	Se hace revisión y se adiciona a la declaratoria la certificación del compromiso ético.
13	11/09/2023	Se adiciona en la metodología las siglas, limitaciones, riesgos y seguimiento al plan de mejoramiento; y la connotación de los hallazgos en la tabla final
14	03/02/2025	Inclusión estándares de auditoría - Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna

